

## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	<input checked="" type="checkbox"/>
Representación jurídica en juicios sobre rectificación de acta				
DESCRIPCIÓN:				
El servicio de representación jurídica en juicios sobre rectificación de acta, permite a la población en situación de vulnerabilidad, recibir a bajo costo representación jurídica para obtener una rectificación, modificación o nulidad de la misma.				
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículos 3.37, 3.38 fracción iii, 3.39, 3.40 del código civil para el estado de México. artículos 1.42 fracción iv, 2.107, 2.108, 2.111 del código de procedimientos civiles para el estado de México.			
DOCUMENTO A OBTENER:	Demanda, Copias Certificadas Del Convenio O Sentencia		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Indefinido
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	Si	No	Dirección Web	No aplica
		<input checked="" type="checkbox"/>		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando El o La Ciudadanía Solicite El Servicio De Representación Jurídica, En Especial Para El Establecimiento De Rectificación De Acta.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	No aplica			
REQUISITOS:	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.	
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>				
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acta (Que Se Corregirá)</li> <li>• Identificación Oficial Vigente De Tres Testigos (Con Fotografía)</li> <li>• Relato Exacto Y Preciso De Los Hechos Que Motivan La Petición</li> <li>• Documentos Oficiales Donde Se acredite El Nombre Correcto (Como: Cartilla, Ine, Acta De Nacimiento Y Matrimonio, Etc)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Si</li> <li>• No aplica</li> <li>• No aplica</li> <li>• Si</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>2</li> <li>1</li> <li>1</li> <li>1</li> </ul>	Artículos 3.37, 3.38 Fracción Iii, 3.39, 3.40 Del Código Civil Para El Estado De México.
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>				
	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>				
	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	De 10 A 15 Minutos para Firmar demanda Inicial.		TIEMPO DE RESPUESTA:	Promedio De 3 Días Hábiles en Juzgados para fecha de audiencia.
COSTO:	\$1,600.00		Fundamento Jurídico: Acta de la Primera Sesión Ordinaria del año 2022 de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tultitlán, México, Administración 2022-2024, de fecha cuatro de Enero del año dos mil veintidós.	

Paiza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.

55 2620 8900



FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	Tarjeta De Crédito	<input type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO	<input type="checkbox"/>	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	<input type="checkbox"/>
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	En caja del sistema municipal dif							
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Siempre que se cumpla con los requisitos							

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Sistema municipal del desarrollo integral de la familia				Procuraduría de protección de niñas, niños y adolescentes			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. Wendy Lucelly Velasco Rojas					
DOMICILIO:	Calle:	Av. San Antonio				No. Int. Y Ext.:	22
Colonia:	Bo. De San Bartolo			Municipio:	Tultitlán		
C.P.:	54900	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		De Lunes A Viernes De 9:00 A 17:00			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
55	5 122 1440 5888 1162 5888 1894		5 104 5 105	No aplica	difprocu@tultitlan.gob.mx		
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>							
OFICINA:	No aplica						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No aplica						
DOMICILIO:	Calle:	No aplica				No. Int. Y Ext.:	No aplica
Colonia:	No aplica			Municipio:	No aplica		
C.P.:	No aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		No aplica			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
No aplica	No aplica		No aplica	No aplica	No aplica		
FORMATO(S) DESCARGABLES	No aplica						

INFORMACIÓN ADICIONAL	
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Es gratuito el iniciar procedimiento en dif?
RESPUESTA:	No, cuenta con un costo, en caso de no contar con la cantidad se le puede canalizar su situación don defensoría pública
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿En cuánto tiempo puedo obtener la sentencia de mi juicio?
RESPUESTA:	El tiempo es indeterminado, ya que nos encontramos a los tiempos de juzgados para brindar fechas
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿En dónde se paga la cuota para el procedimiento de rectificación de acta?
RESPUESTA:	En caja del sistema municipal dif

**TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS**

No aplica

<p>Elaboró:</p> <hr/> <p>Lic. Jaqueline Montiel Rosas. Procuradora de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes</p>	<p>Visto Bueno:</p> <hr/> <p>Lic. Wendy Lucelly Velasco Rojas. Directora General</p>	<p>Fecha De Actualización:</p> <p>Septiembre 2022</p>
---	--	---

